



Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, 20 de Agosto 2019

En relación a los casos de personas con **enfermedad de Alzheimer avanzada que presentan dificultades para la deglución**, la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología quiere manifestar los siguientes puntos:

1. La alimentación por sonda nasogástrica en pacientes con demencia avanzada y grandes dificultades para tragar, no ha demostrado científicamente ofrecer beneficios en mejorar el estado nutricional, ni prolongar la supervivencia o mejorar la calidad de vida en dichos pacientes y puede producir incomodidad al enfermo y riesgos como la aspiración pulmonar del alimento.
2. Por este motivo, las guías de práctica clínica de las principales Sociedades Científicas especializadas en demencia, consideran la utilización de sonda nasogástrica en este contexto como un tratamiento fútil y no recomiendan su uso.
3. Los cuidados básicos que aseguren medidas de confort, control del dolor, alimentación por vía natural, apoyo psicológico y espiritual a la persona enferma y familiares, deben mantenerse hasta el final de la vida, preferiblemente administrados por expertos en cuidados paliativos y/o geriatría.
4. Por estos motivos, las decisiones sobre cómo afrontar las dificultades de alimentación en estos pacientes deben realizarse de manera cuidadosa en cada caso individual, considerando los conocimientos científicos mencionados, los valores y preferencias que la persona pudo haber expresado durante su vida y la opinión de las principales personas cuidadoras.
5. Idealmente, la decisión de colocar o no una sonda nasogástrica debería realizarse de forma consensuada entre los familiares y/o el tutor legal del paciente y el personal sanitario responsable de sus cuidados, valorando todos los aspectos mencionados. El debate que incluye las dudas, inquietudes y miedos que estas decisiones generan en las fases últimas de la vida, es necesario y recomendable.
6. Al igual que con otros tratamientos paliativos o decisiones médicas, la decisión de implantar una sonda nasogástrica no es definitiva. Su continuidad o no, debe ser reevaluada continuamente según la evolución del paciente.

Quedamos a disposición para cualquier aclaración al respecto.

JUNTA DIRECTIVA
Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG)